

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**IÑIGO BARANDIARAN BENITO**, diputado por Gipuzkoa y adscrito al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener respuesta por escrito.

Hemos tenido conocimiento que desde el 28 de marzo de 2018 hasta la fecha, algunos de los vuelos de la línea San Sebastián-Madrid, o su inversa (así como algún otro tramo, como Madrid-Melilla y Málaga-Melilla), que venían siendo gestionados por la compañía Air Nostrum, han comenzado a ser operados por la compañía Canaryfly.

Como consecuencia de dicha sustitución, la calidad de dicho servicio se ha resentido de forma que han sido constantes las cancelaciones de vuelos y retrasos, hasta tal punto que como consecuencia de dichas incidencias, con fecha de hoy se ha hecho público en un medio de comunicación la finalización de dicho proceso.

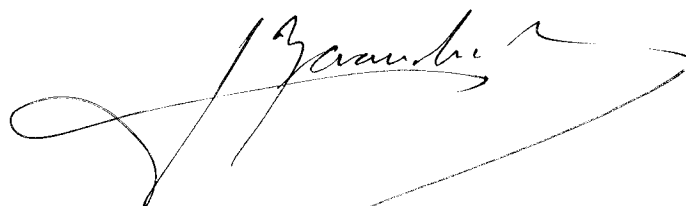
1.- ¿Puede el Gobierno facilitar, por sí o a través de alguna de sus entidades dependientes, la relación de vuelos que durante estos primeros quince días de abril han sido operados por dicha nueva gestora?

2.- ¿Puede el Gobierno facilitar, por sí o a través de alguna de sus entidades dependientes, la relación de vuelos operados por dicha compañía que han sido cancelados, han tenido algún retraso en su salida, o han sufrido algún otro tipo de incidencia?

3.- ¿Puede el Gobierno facilitar, por sí o a través de alguna de sus entidades dependientes, precisar los motivos causantes de dichas incidencias, retrasos y cancelaciones?

4.- ¿Puede el Gobierno señalar las medidas que va a adoptar para garantizar los derechos y la seguridad de los usuarios y profesionales de dichas líneas?

Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2018.



Fdo.: Iñigo Barandiaran Benito  
Diputado